

PRESUPUESTO 2014

MUNICIPALIDAD DE CHAJARI

El ejecutivo debería retirar el proyecto para su rediseño. Los gastos están subvaluados -el cálculo de recursos sobrevaluados.

El gasto en 2014 será muy superior al proyecto:

Ajustes que debieron hacerse en partida de gastos.

- Personal:

En 2013 se gastarán de acuerdo a nuestras proyecciones 55,1 millones de pesos.

Tomando como base un incremento salarial para el personal igual al otorgado este año (similar porcentaje y mismos meses en que se otorga) debería realizarse un ajuste en esta partida igual al 28,3% con relación a la ejecución al 31/12/13. Entonces, gasto real 2013: 55,1 millones x 1,283= **70,6 millones**.

El proyecto 2014 para esta partida es de 55,5 millones, (casi el mismo monto al gastado en 2013) – 15,5 millones menos.

Es impensado, atento a los niveles de inflación actual, que pueda achicarse el porcentaje de incrementos salariales otorgados durante este año; es más; entendemos deberá ser mayor.

- Bienes y servicios no personales:

Un cálculo acercado a la realidad, para esta partida, sería proyectar la inflación sobre el total ejecutado en este año. Al 31 de diciembre se habrán gastado en esta partida unos 44,2 millones de pesos. Inflación calculada: no menos del 25% y muy cercana al 30%. Adoptemos una posición moderada: 26,5%. Entonces: 44,2 x 1,256= **56,0 millones de pesos**.

El proyecto para esta partida es de 41,8 millones (catorce millones menos).

Esta subvaluación del gasto en este rubro ya ocurrió en 2013. Fue advertido por la oposición en diciembre 2012. En noviembre 2013 debió ampliarse presupuesto de 21 millones de los cuales 19 fueron para esta partida.

- Transferencias:

Ídem del caso anterior. Como monto ajustado se debería adoptar un gasto similar al del año corriente, es decir **5,1 millones**. El proyecto indica 3,9 millones.

En conclusión:

Si durante 2013, con datos reales de ejecución presupuestaria por ampliaciones requeridas, se gastó para funcionar casi 100 millones de pesos (Personal 55,1 + Bienes y Servicios 44,2) y con una inflación reconocida del 25% a 30%, podrá el año que viene funcionar con 97,4 millones.

Esto debió ser ajustado.

Cuadro Nº 2

CUADRO CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO - AJUSTADO

C U E N T A S	Proyecto	Ajustado de acuerdo a diferencias expresadas	Diferencias
TOTAL	135.000.000,00	156.444.000,00	21.444.000,00
EROGACIONES CORRIENTES	112.536.000,00	131.780.000,00	19.244.000,00
Operación	97.416.000,00	126.600.000,00	29.184.000,00
Personal	55.570.000,00	70.600.000,00	15.030.000,00
Bienes y Servicios No personales	41.846.000,00	56.000.000,00	14.154.000,00
Intereses de la deuda	80.000,00	80.000,00	0,00
Transferencias corrientes	3.940.000,00	5.100.000,00	1.160.000,00
Crédito adicional para Oper. Ctes.	11.100.000,00		-11.100.000,00
EROGACIONES DE CAPITAL	19.464.000,00	19.464.000,00	0,00
Inversión Real	19.464.000,00	19.464.000,00	0,00
Bienes de Capital	4.563.000,00	4.563.000,00	0,00
Trabajos Públicos	14.901.000,00	14.901.000,00	0,00
Crédito Adicional Op. De Capital	0,00	0,00	0,00
OTRAS EROGACIONES	3.000.000,00	5.200.000,00	2.200.000,00
Erog. P/atender Amort. Deuda	3.000.000,00	5.200.000,00	2.200.000,00

El cuadro precedente – ajustado de acuerdo a proyecciones y fundamentos anteriormente expresados – determina que el gasto al 31 de diciembre de 2014 será de 156,4 millones de pesos.

- **El recurso debe revisarse.**

1. **TGI.**

Debe mirarse; por su importancia dentro del ingreso (19% del total) la Tasa de Higiene y Seguridad. Tiene relación directa con el desenvolvimiento del comercio local y se ajusta por monto de venta.

Analizamos comportamiento mensual de dicha tasa en los últimos cuatro años.

	2010	2011	2012	2013
Enero	\$ 925.756,90	\$ 1.197.507,33	\$ 1.690.274,38	\$ 1.803.540,18
Febrero	\$ 904.756,90	\$ 1.204.170,51	\$ 1.114.810,96	\$ 1.426.905,95
Marzo	\$ 972.255,11	\$ 1.341.633,88	\$ 1.717.220,32	\$ 1.973.246,90
Abril	\$ 874.610,16	\$ 1.271.972,32	\$ 1.282.288,00	\$ 1.842.471,99
Mayo	\$ 946.394,59	\$ 1.560.823,30	\$ 1.654.740,42	\$ 2.030.758,12
Junio	\$ 1.061.837,28	\$ 1.301.556,15	\$ 1.641.275,21	\$ 1.980.289,42
Julio	\$ 988.740,27	\$ 1.629.748,56	\$ 1.547.493,22	\$ 2.290.911,44
Agosto	\$ 992.822,84	\$ 1.258.993,15	\$ 2.032.949,57	\$ 2.032.301,30
Septiembre	\$ 1.159.261,02	\$ 1.443.258,56	\$ 1.560.065,60	\$ 2.075.851,46
Octubre	\$ 1.102.988,35	\$ 1.289.628,23	\$ 1.827.325,34	\$ 2.357.228,66
Noviembre	\$ 1.086.268,91	\$ 1.790.748,80	\$ 1.658.259,94	\$ 2.040.000,00
Diciembre	\$ 1.306.065,95	\$ 1.176.179,29	\$ 1.716.430,80	\$ 2.010.000,00
Total anual	\$ 12.321.758,28	\$ 16.466.220,08	\$ 19.443.133,76	\$ 23.863.505,42
Promedio mensual	\$ 1.026.813,19	\$ 1.372.185,01	\$ 1.620.261,15	\$ 1.988.625,45
Crecimiento %		34%	18%	23%

Fuente: Ejecuciones presupuestarias Municipalidad de Chajari

Observando estos datos, pese a alguna retracción que se nota en el comercio local, no es descabellado pensar que en promedio se recaudará por esta tasa un promedio de 2,2 millones mensuales: **Total anual 26,4 millones.**

2.- Cálculo de la coparticipación nacional.

La coparticipación nacional es el recurso más importante del Municipio. En nuestro criterio esta "sobreevaluado". Proyecto aprobado el viernes: 49 millones por copa nacional. (casi 1/3 de lo que decimos gastará el municipio el año que viene)

Para que esto ocurra, el recurso debe crecer **un 46%** comparado con la **ejecución (ingreso real) del 2013**. Es una meta demasiado auspiciosa.

Fundamentos:

1. ¿En cuanto **proyecta la Nación que crecerán los impuestos coparticipados** a las provincias (que luego se distribuye en parte a los municipios) de acuerdo a ley 25.570:

Impuestos coparticipados	En millones de pesos		Crecimiento proyectado
	2013	2014	
Ganancias	\$ 184.477,1	\$ 227.872,5	23,5%
IVA Neto de reitegro	\$ 243.455,0	\$ 305.761,0	25,6%
Impuestos internos	\$ 15.984,3	\$ 19.742,0	23,5%
Ganancias minima presunta	\$ 1.703,8	\$ 2.010,5	18,0%
Creditos y debitos Bancarios y otras operatorias	\$ 56.236,5	\$ 69.990,9	24,5%
Otros impuestos	\$ 5.198,3	\$ 7.725,2	48,6%
Total	\$ 507.055,0	\$ 633.102,1	24,9%

Fuente: Presupuesto Nacional

En el mensaje de elevación para tratamiento del presupuesto nacional se lee: "la recaudación de impuestos nacionales y de contribuciones de la seguridad social se prevé que llegará en el año 2014 a 1.097.316,8 millones de pesos, por lo cual se la estima en un 25,5% superior a la proyectada para el año 2013."¹

2. El proyecto de **Presupuesto 2014 para la Provincia de Entre Ríos**, (mensaje de elevación) dice: "Recursos Tributarios: Se prevé para el presente ejercicio un monto total de \$ 17.525.187.000, de los cuales \$ 13.387.182.000 corresponden a Ingresos coparticipables de origen federal conforme el régimen general que legisla la Ley N°23.548 y los regímenes especiales determinados por otras leyes, lo que representa un incremento de

¹ Fuente Mensaje Presupuesto Nacional 2014

aproximadamente 21,6% con respecto a la recaudación por igual concepto proyectada al cierre del Ejercicio 2013”²

3. ¿Cuál fue la evolución de la coparticipación nacional desde 2010 a la fecha? Proyectando al cierre 2013 un ingreso total por este rubro de 33,2 millones la evolución anual sería la siguiente:

	Ejecucion 2010	Ejecucion 2011	Ejecutado 2012	Ejecucion 2013
De jurisdiccion Nacional	\$ 13.380.126,60	\$ 20.026.688,04	\$ 26.836.264,92	\$ 33.208.141,34
Crecimiento nominal		\$ 6.646.561,44	\$ 6.809.576,88	\$ 6.371.876,42
En porcentaje		49,67%	34,00%	23,74%

Fuente: Ejecuciones presupuestarias Municipalidad de Chajari.

Como vemos viene decreciendo en su crecimiento.

Por lo expresado:

(i) crecimiento proyectado en presupuesto nacional de los impuestos coparticipados que define los montos que integrarán la coparticipación a provincia y municipios

(ii) calculo de coparticipación nacional que realiza la provincia de Entre Ríos en su propio presupuesto –

iii) proyección de los últimos 4 años de coparticipación nacional – (viene en decadencia).

entendemos no existe ninguna razón para programar este recurso en las cifras indicadas por el ejecutivo (alrededor del 46% más que el 2013).

Un criterio lógico sería proyectarlo en porcentajes similares a lo que indica la provincia como aumento de recursos coparticipables en mensaje elevado a la legislatura: 21,6%. Ajustando entonces la coparticipación nacional con un 22% más que lo realmente ejecutado al 31/12/2013 quedaría:

- Año 2013: 33,2 millones + Ajuste 22% - Total **Año 2014: 40.5 millones de pesos.**

Tenemos conocimiento que dicho “índice” fue adoptado por consultas realizadas a autoridades provinciales.

Es nuestra obligación, dado la importancia del monto en juego, advertir al respecto.

Nos parece un índice de crecimiento erróneo, o que tal vez debía aplicarse sobre: monto presupuestado en diciembre del año anterior y no sobre lo ejecutado de este año.

	Netos anuales ingresados por coparticipación nacional			Presupuesto original 2013 aprobado D.L. 2012	Neto a ingresar al 31/12
	2010	2011	2012		
Coparticipación Nacional	\$ 13.380.127	\$ 20.026.688	\$ 26.836.265	\$ 27.848.008	\$ 33.208.141
Más Índice: 46%				\$ 40.500.000,00	
Total (este monto es similar al que nos urge programar. Base presupuesto original				\$ 40.500.000,00	

² Fuente Mensaje Presupuesto Entre Ríos 2014

En resumen: ajustando el gasto en 21,4 millones en más de acuerdo a estimaciones explicados en primera parte; y el recurso en menos 6,9 millones (coparticipación nacional 8,5 millones en menos y Tasa Higiene y Seguridad 1,6 millones en más) el presupuesto quedaría desequilibrado en más de 28,3 millones. (Ver planilla final)

BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO

CUADRO Nº 3

C U E N T A S	IMPORTES	Ajustado de acuerdo a lo expresado	
TOTAL EROGACIONES	135.000.000,00	156.444.000,00	21.444.000,00
EROGACIONES CORRIENTES	112.536.000,00	131.780.000,00	
Personal	55.570.000,00	70.600.000,00	1 15.030.000
Bienes y Servicios no personales	41.846.000,00	56.000.000,00	2 14.154.000
Intereses de la Deuda	80.000,00	80.000,00	
Transferencias para finac. Erog.Corrientes	3.940.000,00	5.100.000,00	3 1.160.000
Credito Adicional Erog.Ctes.	11.100.000,00		4 -11.100.000
EROGACIONES DE CAPITAL	19.464.000,00	19.464.000,00	
Bienes de Capital	4.563.000,00	4.563.000,00	
Trabajos Publicos	14.901.000,00	14.901.000,00	
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	
Inversion Financiera	0,00	0,00	
Credito Adicional	0,00	0,00	
AMORTIZACION DE LA DEUDA	3.000.000,00	5.200.000,00	
Amortizacion de la Deuda	3.000.000,00	5.200.000,00	
TOTAL RECURSOS	135.000.000,00	128.100.000,00	-6.900.000,00
RECURSOS CORRIENTES	130.800.000,00	123.900.000,00	
De Jurisdiccion Municipal	54.800.000,00	56.400.000,00	5 1.600.000
1- Tasas Municipales	49.455.000,00	51.055.000,00	
2- Otros Ingresos de Jurisd.Municipal	5.345.000,00	5.345.000,00	
De otras Jurisdicciones	76.000.000,00	67.500.000,00	
1- De Jurisdiccion Provincial	27.000.000,00	27.000.000,00	
2- De Jurisdiccion Nacional	49.000.000,00	40.500.000,00	6 -8.500.000
DE CAPITAL	100.000,00	100.000,00	
Venta de activo fijo	100.000,00	100.000,00	
FINANCIAMIENTO	4.100.000,00	4.100.000,00	
Financiamiento	100.000,00	100.000,00	
Fondo Federal Solidario	4.000.000,00	4.000.000,00	
Diferencia a ajustar		-28.344.000,00	7
1-2-3-4-5-6: Ajustes			
7 Diferencia a ajustar por disminución de obra pública ó aumento de tasas, ó venta de activos, ó mayor financiamiento			

**Por lo expuesto existen elementos para concluir que el presupuesto no es real, dado que sus dos componentes recursos y gastos están desfasados.
Sostenemos la necesidad de su reformulación.**

Chajari, 29/11/2013